



OPTATIVA II

I. Identificación

Denominación	Abordaje Socio Jurídico
Semestre o Año académico	4º semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	36 HTD+36 HTI=72
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	Problemáticas Sociales Contemporáneas
Créditos	2.7

II. Fundamentación

El curso articula perspectivas teóricas y técnicas desde las Ciencias Sociales y el ámbito judicial, con el propósito de fortalecer la intervención socio-jurídica y forense. Se pone en tensión el rol de la administración de justicia, las políticas públicas y la historicidad de las normativas jurídicas. También se procura integrar los saberes previos de los participantes como estrategia didáctica y punto de partida para abordar: La perspectiva de derechos en la justicia; La norma socio-jurídica como producto moderno y arbitro social; Perspectivas interdisciplinarias para problematizar y actuar profesionalmente

La cátedra ubicada en el cuarto semestre de la carrera de Trabajo Social tiene como finalidad articular saberes de las Ciencias Sociales con los marcos jurídicos para fortalecer la intervención profesional en contextos forenses. En un momento formativo clave, en el que los estudiantes transitan de lo teórico a lo práctico, esta asignatura permite desarrollar una mirada crítica sobre la lógica judicial, las políticas públicas y la historicidad de las normativas, desde una perspectiva de derechos humanos.

La asignatura se organiza en torno a cuatro ejes progresivos: los fundamentos del campo sociojurídico; los actores e instituciones del sistema de justicia; las dimensiones éticas y comunicacionales de la práctica forense; y la producción técnica profesional (informes, acompañamiento procesal). Esta secuencia permite una construcción articulada del conocimiento, esencial para la futura inserción laboral en contextos interdisciplinarios. Contribuye al perfil profesional al formar trabajadores sociales capaces de *Elaborar informes socioeconómicos, socioambientales, dictámenes y pericias técnicas de los sujetos, familias y comunidades usuarias de las políticas sociales; Elaborar propuestas de intervención que promuevan el ejercicio de los derechos humanos, teniendo como fundamento la comprensión*



interseccional de las relaciones de raza, clase, género, generación, discapacidad, interculturalidad y otras identidades

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas

- Desarrollar una visión reflexiva, compleja y dinámica sobre la lógica judicial.
- Comprender los diversos niveles operativos del Estado-Nación vinculados al cumplimiento de normas jurídicas.
- Revisar herramientas técnicas (observación, indagación, registro y análisis de casos) y los marcos interpretativos pertinentes en la esfera socio-jurídica.

IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades

Unidad 1. Fundamentos del campo socio jurídico e intervención desde los derechos humano

Lógica tutelar en intervención socio-jurídica: nociones básicas sobre tutela, concepciones teóricas e ideológicas, contexto latinoamericano del siglo XX y transición hacia el constitucionalismo social. Derechos Humanos: impacto en abordajes forenses, técnicas de observación e indagación, registro y análisis de casos contemporánea

Unidad 2. El campo socio jurídico: actores, dispositivos y escenarios de intervención

Constitución del campo socio-jurídico: testimonio y pericia, el sujeto de intervención, trabajo forense en gabinete y territorio

Unidad 3. Comunicación, ética y poder en la práctica forense

Conceptos clave: lo forense como campo de acción, importancia de la comunicación, oralidad y escritura. Tensiones en torno a pericia forense, secreto profesional y la palabra como instrumento judicial.

Unidad 4. Producción técnica en contextos judiciales: del informe social al acompañamiento procesal

Dimensión escritural: elaboración de informes sociales forenses — estructura, contenido, evidencia, inferencia y fundamentos teóricos. Dimensión oral: momentos procesales, silencios, el cuerpo y las escenas en tribunales.

V. Referencias bibliográficas utilizadas

Bibliografía Básica

Marcón, O. (2016). *El sistema judicial infanto-juvenil en la mira*. Miño y Dávila.



Robles, C. (2013). El informe social forense: Aciertos y debilidades de la intervención profesional. En *Trabajo Social en el campo jurídico*.

Ferreira, J. (2011). Contributos para o debate da epistemología em Serviço Social. *Trabajo Social Global*, 2(3), 63–77.

Krmpotic, C., & Ponce de León, A. (2016). Trabajo Social e intervención socio-jurídica en la Argentina. En *Diccionario Internacional de Trabajo Social en el ámbito socio-jurídico*.

Amaro, S., et al. (2017). *Diccionario Internacional de Trabajo Social en el ámbito socio-jurídico*. Nova Casa Editorial.

Bibliografía Complementaria

Castel, R. (2009). *El orden psiquiátrico: Edad del oro del alienismo*. Nueva Visión.

Del Muro, R. (2019). *La intervención del trabajador social en el contexto socio-jurídico*. Espacio Editorial.

Nicolini, G., et al. (2021). *La entrevista domiciliaria en trabajo social*. Espacio Editorial.